

Medellín, 29 de septiembre de 2023

Señores

ORGANIZACIONES SOCIOAMBIENTALES

Corregimiento San Antonio de Prado

Distrito de Innovación, Ciencia y Tecnología de Medellín

Objeto:

Implementar el proceso de ejecución logística y operativa de la estrategia para la Recuperación de la Memoria Histórica de la Quebrada doña María en el *Corregimiento de San Antonio de Prado* bajo el contrato de mandato No. 22040008-CV20200123-001-2023 suscrito entre la Fundación Universidad de Antioquia y la Universidad de Antioquia derivado del contrato interadministrativo No.4600098401 de 2023 dado entre la Universidad de Antioquia – Facultad de Educación y la Secretaría de Medio Ambiente del Distrito de Medellín.

Presupuesto Oficial:

El presupuesto fue establecido en la propuesta técnica presentada por la Universidad de Antioquia, Facultad de Educación y la cual fue concertada con la comunidad para este tipo de actividades en la Comuna. El valor total de la propuesta no podrá exceder los CUARENTA Y SIETE MILLONES CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS M/L (\$47.054.700).

Procedimiento

La convocatoria a las organizaciones se realizó desde el día 20 de septiembre, mediante la página web de la Fundación Universidad de Antioquia: www.fundacionudea.com.

Fecha de apertura: 20 de septiembre de 2023

Fecha de cierre: 26 de septiembre de 2023

Hora de cierre: 12 del día de 2023

Presentaron oferta los siguientes proponentes

NO.	PROponentes
1	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP
2	CORPORACIÓN PRO -ROMERAL

Verificación de documentos y requisitos habilitantes

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2023 deberá ser anexado el documento	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el desarrollo de INVESTIGACIONES, ESTUDIOS, CONSULTORIAS EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a VEINTI TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$23.527.350). Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a: a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato. h) Valor del contrato en	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>pesos.</p> <p>i) Actividades y cantidades ejecutadas</p> <p>j) Fecha de suscripción, fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación (día, mes y año) y fecha de liquidación (día, mes y año)</p> <p>k) Nombre y firma de quien expide la certificación (deberá ser el funcionario competente).</p>					
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2023	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Copia de la cédula del Representante Legal.	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Estados financieros comparativos 2021 y 2022	CORPORACION AMIGOS POR SAN	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
	ANTONIO DE PRADO: CORASAP				
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizarán cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			
Propuesta Económica	CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	1			

CONCLUSIÓN:

La CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP -, presenta de la documentación solicitada en la convocatoria.

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Cámara de Comercio con fecha de expedición menor a 30 días, si al momento de la contratación procede la renovación del año 2023 deberá ser anexado el documento	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			
Su objeto comercial deberá permitir el desarrollo de proyectos ambientales y/o educativo ambientales.	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Máximo dos (2) certificaciones de experiencia en el desarrollo de INVESTIGACIONES, ESTUDIOS, CONSULTORIAS EN EDUCACIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL, que sumados sean igual o superior a VEINTI TRES MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA PESOS M/L (\$23.527.350). Para acreditar la experiencia, la certificación deberá responder a:</p> <p>a) Nombre de la empresa o entidad Contratante. b) Dirección. c) Teléfono. d) Nombre del Contratista. e) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conformaron, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. f) Número del contrato (si tiene). g) Objeto del contrato. h) Valor del contrato en pesos. i) Actividades y cantidades ejecutadas j) Fecha de suscripción, fecha de inicio (día, mes y año), fecha de terminación</p>	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
(día, mes y año) y fechade liquidación (día, mes y año) k) Nombre y firma de quien expide la certificación (deberá ser el funcionario competente).					
Registro Único Tributario (RUT) con fecha de expedición del año 2023	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			
Certificado de Paz y Salvo expedido por el Revisor Fiscal, que figure en el Certificado de Existencia y Representación Legal, si no lo tiene debe ser expedido por el representante legal, en el que conste el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales, en los 6 meses anteriores a la presentación de la propuesta comercial, si tiene acuerdos de pago deberá certificarlos. Si lo firma el contador debe anexar: Cédula, Tarjeta Profesional y Certificado de Junta de Contadores.	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			
Carta de autorización dado el caso de que Representante Legal si requiere autorización para contratar por la cuantía.	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			
Copia de la cédula del Representante Legal.	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			

DOCUMENTACIÓN	PROVEDOR	CUMPLE TOTALMENTE	CUMPLE PARCIALMENTE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
Estados financieros comparativos 2021 y 2022	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			
Tarjeta y cédula del contador anexando certificado de la Junta central de contadores.	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			
Plan de trabajo para la ejecución que detalle el cómo se realizarán cada una de las actividades con cronograma de trabajo.	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			
Propuesta Económica	CORPORACIÓN PRO-ROMERAL	1			

CONCLUSIÓN:

La CORPORACION PRO ROMERAL, presenta la documentación solicitada, de acuerdo a la invitación.

-Criterios de evaluación:

Se asignará un porcentaje máximo del ciento por ciento (100%) teniendo en cuenta los siguientes criterios: Experiencia (35%), Propuesta económica (45%), Valor agregado que ofrece el proponente (Plan de trabajo para la ejecución) (20%). Tal como se presenta a continuación:

CRITERIOS	PUNTUACIÓN		
	1	2	3
Propuesta económica (35%)	La propuesta no es favorable económicamente y no se ajusta al presupuesto	La propuesta se ajusta al presupuesto, pero no es la más favorable económicamente	Es la propuesta económica más favorable y se ajusta al presupuesto
Experiencia y reconocimiento del proponente (45%)	No hay evidencia de la experiencia del proveedor en este tipo de servicios.	Se presenta alguna evidencia de la trayectoria del proveedor, aunque las certificaciones de experiencia no detallan la calidad de los productos o servicios.	El proveedor tiene una amplia trayectoria en los servicios o insumos prestados, y la certificaciones aportadas detallan calidad.

CRITERIOS	PUNTUACIÓN		
	1	2	3
Valor agregado que ofrece el proponente (PLAN DE TRABAJO) (20%)	No oferta ningún valor agregado que permita brindar mayor calidad y pertinencia en el objeto a contratar	En la propuesta plantea un valor agregado, pero no desarrolla con claridad dicho valor agregado.	En la propuesta queda claro el valor agregado que propone, el cual es pertinente para brindar mayor calidad al objeto a contratar.

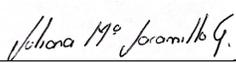
EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

PROVEEDOR	35%	RESULTADO C1	45%	RESULTADO C2	20%	RESULTADO C3	SUMA PORCENTAJES	Valor Propuesta
CORPORACION AMIGOS POR SAN ANTONIO DE PRADO: CORASAP	2	23,33%	3	45,00%	3	20,00%	88,33%	\$47.054.623,00
CORPORACION PRO ROMERAL	3	35,00%	3	45,00%	3	20,00%	100,00%	\$45.082.625,00

CONCLUSIÓN: La propuesta presentada por el proponente CORPORACIÓN PRO-ROMERAL obtiene un puntaje de 100,00%, al cual se le adjudica el contrato.

Cordialmente,


JULIETH ALEXANDRA HERNÁNDEZ RENDÓN
Profesional de Proyectos 3
Fundación Universidad de Antioquia

Revisado y aprobado:	
	
Juliana Jaramillo Guiral Apoyo jurídico C.I No.4600098401 de 2023	Leny Yohana Cano Agudelo. Coordinadora C.I No.4600098401 de 2023